

**Acta de la Asamblea General efectuada el 04 de febrero de 2017, realizada en las instalaciones de la Casa Club del Fraccionamiento Vergeles de Oaxtepec, A.C., ubicado en Carretera Federal Xochimilco Yautepec, Km. 70.5 Municipio de Yautepec, Estado de Morelos, C.P. 62738.**

De acuerdo al artículo Vigésimo Tercero de nuestro Estatuto, donde dice: “Se constituirá el quórum y habrá validez legal de la Asamblea General, si está presente la tercera parte de los asociados en primera convocatoria. En caso de que no exista el quórum indicado se asentará en el acta, las razones de esta circunstancia y después de una espera de media hora, quedará legalmente instalada la Asamblea General, con los asociados presentes”.

## **Punto Núm. 1**

### **1 Instalación de la Asamblea**

La primera convocatoria fue a las 10:00 horas y después de una espera de 00:30 hrs. en la segunda convocatoria, se informa la asistencia de 47 colonos, los cuales firmaron y se da por iniciada la Asamblea General con el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Asamblea.
2. Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3. Informe de la entrega-recepción del Consejo Directivo 2016 al Consejo Directivo 2017-2018.
4. Plan de trabajo del Consejo Directivo 2017-2018.
5. Proyección de ingresos y egresos 2017
6. Presentación e integración de las Comisiones.
7. Asuntos generales.

## **Punto Núm. 2**

### **Lectura del acta de la Asamblea anterior.**

La Secretaria del Consejo Directivo, Maestra Marcela Azpeitia Conde dio lectura al Acta de la Asamblea General del 3 de diciembre de 2016 que entregó el Consejo Directivo anterior y al finalizar se preguntó a los asistentes si tenían alguna observación, se aprobaba o si había abstenciones y por unanimidad fue aceptada con 47 votos.

## **Punto Núm. 3**

### **Informe de la Entrega-Recepción del Consejo Directivo 2016 al Consejo Directivo 2017-2018**

La Secretaria del Consejo Directivo, Maestra Marcela Azpeitia Conde dio lectura al Informe, y al finalizar el Presidente del Consejo Directivo, Dr. Javier García García toma la palabra y comenta lo siguiente:

- Falta un inventario y se tiene que elaborar para que la Asociación conozca los bienes con los que cuenta.
- Otro aspecto pendiente es el quebranto al patrimonio de la Asociación que se menciona en el Informe, para lo cual y de acuerdo con la política de este Consejo actuará conservadoramente, sin personalizar esta situación y se les dará el tiempo y las facilidades a los Consejeros anteriores para que en unos meses, expliquen qué fue lo que pasó y que la Asamblea decida qué se va a hacer.

También se informó del trabajo que se está desarrollando para solucionar los problemas y pendientes que se heredaron del Consejo Anterior, como son:

- a) El pago de derechos por servicio de agua.
- b) Se concretó el estudio de potabilización del agua y se actualizó el permiso de distribución.
- c) Respecto al Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) se regularizó el expediente 2016 para continuar con el de 2017
- d) Actualmente los pagos de mantenimiento y agua los estamos efectuando por transferencia para evitar manejo de efectivo en la oficina y así tener un mejor ordenamiento en las finanzas.
- e) La mayoría de los gastos se pagará por transferencia y se respalda mediante facturas o documentos fiscales comprobatorios.
- f) En la página web de la Asociación están los estados de cuenta que mes con mes estaremos publicando para conocimiento de todos los colonos.

#### **Punto Núm. 4**

##### **Plan de trabajo**

El Dr. Javier García, presentó el Programa de Trabajo, especificando la Visión, la Misión y los siguientes aspectos:

#### **1. Ordenar administrativamente al Fraccionamiento.**

#### **2. Conformación de Comisiones**

Se convocará la conformación de comisiones que abordarán los temas relevantes y propondrán de manera consensuada acciones y soluciones. Estas comisiones deberán proponer proyectos con presupuestos e indicadores de evaluación de cumplimiento. Estas propuestas se llevarán a la Asamblea para su aprobación y eventual ejecución por parte del Consejo Directivo. Entre las comisiones que deseamos convocar están las de: Cobranza, Revisión Contable, Supervisión de Mantenimiento, Seguridad, Jurídica y Normativa, Obra y Adoquín y Uso de Instalaciones del Fraccionamiento.

### **3. Ejecución**

Las acciones propuestas y aprobadas por la Asamblea, deberán ponerse en ejecución siguiendo criterios de eficacia, eficiencia y transparencia.

### **4. Política y buen gobierno**

Nos comprometemos a trabajar con toda honestidad y transparencia.

## **Punto Núm. 5**

### **Proyección de ingresos y egresos 2017**

La Tesorera del Consejo Directivo, Lic. Ivonne Huicochea Vázquez, basándose en los estados financieros de 2016, estimó que para el ejercicio 2017 el ingreso podría ser de \$4'556,227.84, obtenidos de las cuotas de mantenimiento y agua, en esta cifra se incluye el aumento del 3% en el mantenimiento. Esto considerando las cuotas del adoquín que se recibieron el año pasado y que fueron aproximadamente de \$450,000.00, por lo que se tendrá que trabajar en la cobranza para recuperar esa cantidad.

De acuerdo con los citados estados financieros, en el ejercicio 2016 quedó un remanente de \$732,000, pero en esta cifra se encuentran ingresos del 2016 y del 2017, por lo que se está analizando cuánto corresponde a cada ejercicio. Por otra parte, mencionó que el gasto podría ser de \$4'042,000.00, sin embargo, no se pueden dar cifras reales porque estamos en el análisis de todos los datos.

En el estado actual de las finanzas se tienen en la cuenta concentradora, \$32,909.75, en la cuenta de cheques \$27,695.16, en la cuenta de inversión \$2'521,276.31. En total, al día de hoy, la Asociación tiene en el banco \$2'581,881.22.

Informó también que se espera recaudar mensualmente \$150,000.00 para tener \$1'650,000.00 de los meses de febrero a diciembre de este año, por lo que se espera recaudar un total de \$ 4'231,881.22.

En cuanto al gasto anual estimado por rubro se presentó el siguiente desglose: mantenimiento \$1'300,000.00, vigilancia \$1'500,000.00, agua potable \$500,000.00, administración \$600,000.00, comisiones bancarias \$25,000.00. Con esta información se tiene una proyección de gastos en \$3'925,000.00 y lo recaudado sería de \$4'231,000.00

Algunos colonos preguntaron si se continuaría con el adoquín y se les explicó que era necesario hacer un proyecto para evitar riesgos y problemas como los que se han tenido, por ejemplo el nivel de las banquetas.

## **Punto Núm. 6**

### **Presentación e Integración de las Comisiones**

El Dr. Javier García presenta el tema con los siguientes incisos:

#### **A. Reglas de operación de comisiones**

1. Los miembros de las comisiones deberán declarar sus conflictos de intereses y estos serán publicados para que todos los colonos los conozcan. Se les dará derecho a participar a los colonos pero con su declaración de conflicto de intereses.

En las decisiones que se tomen en comisiones, solo podrán tener derecho a voto los asociados que están al corriente en sus pagos de mantenimiento, agua y otras cuotas.

Las votaciones en las comisiones son para decidir lo que se le va a proponer al Consejo. Finalmente la última decisión la toma el Consejo y si así lo ve conveniente, lo llevará a la Asamblea.

#### **Comentarios generales**

Se recordó a los asistentes que en la Asamblea anterior se nombró una Comisión de adoquín y que no se tomarán decisiones sin antes consultar a los expertos y tener un proyecto que permita evitar errores técnicos para que se continúe la obra con bases más sólidas.

El colono César Mora presentó un proyecto de adoquinado para que se trabaje con la Comisión. Se pidió se investigue quién tiene la máquina del adoquín para que se investigue si se vendió o se prestó y en ese caso se devuelva al Fraccionamiento.

## **Punto Núm. 7**

### **Asuntos generales**

En el boletín núm. 1 se les pide a los colonos de la asociación, se indica el número de referencia del Banco y se les solicita anoten al reverso de la ficha del depósito su nombre para que en la administración de la Casa Club se les selle y se haga entrega de su recibo correspondiente.

Varios colonos solicitan se refuerce la seguridad mediante las cámaras y la organización de los rondines del personal de vigilancia.